

ACTA N° 1

Tabla

1. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes ejecutivos de Cochilco y Consejeros se dio inicio a la primera reunión del Consejo de la Sociedad Civil de la Institución:

Por parte de Cochilco, asistieron:

- El Vicepresidente Ejecutivo, Sergio Hernández.
- La Directora de Fiscalización, Sonia Esturillo.
- El Director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts.
- El Fiscal, Alex Matute.
- La Encargada de Comunicaciones y Secretario Ejecutivo del Consejo, Paula Maldonado.

Por parte de los Consejeros, asistieron:

- Miguel Ángel Santana, Director de Investigación y Formación, Confederación de Trabajadores del Cobre.
- Francisco Wittwer, Director Área Ingeniería, Universidad Tecnológica de Chile Inacap.
- Fernando Flores, en representación de Felipe Celedón, Gerente General, Sociedad Nacional de Minería, quien por problemas de agenda no pudo asistir.
- Jerónimo Carcelén, Vicepresidente Directorio, Fundación Casa de la Paz.
- José Tomás Morel, Gerente de Estudios, Consejo Minero.
- Javier Ruiz del Solar, Director Ejecutivo (amtc), Universidad de Chile.
- Ricardo Arias, Presidente Consejo Especialidad Minería y Metalurgia, Colegio de Ingenieros de Chile.
- El consejero Manuel Riesco de Cenda, no asistió a la reunión, como tampoco su suplente Francisco Durán.

2. Presentación Secretario Ejecutivo del Consejo.

- La Secretario Ejecutivo del Consejo, Paula Maldonado, dio la bienvenida a los consejeros, agradeció su interés por participar en esta instancia y presentó al Comité Directivo de Cochilco.
- Transmitió las excusas del Presidente de Municipios Mineros de Chile, Jorge Godoy, - invitado especial de este Consejo- quien no pudo asistir a esta primera

reunión ya que se encontraba prestando ayuda a las familias damnificadas en el norte del país.

- Informó además que el Consejero titular de la Sonami, el gerente general Felipe Celedón, había informado que por motivos de agenda no podía asistir a esta primera reunión pero que en su representación asistiría Fernando Flores.

3. Bienvenida Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco y presentación de los consejeros.

- El Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández, dio la bienvenida a los consejeros, explicó el espíritu de esta instancia, cómo ésta se inserta dentro de la Ley de Participación Ciudadana, y la importancia que para el Gobierno tiene la participación de la ciudadanía en las distintas fases de elaboración de las políticas públicas. Respecto de Cochilco, señaló que espera que este espacio permita desarrollar propuestas constructivas para mejorar la gestión de la Institución, particularmente en el ámbito de la generación del conocimiento. Ello, agregó, con el objetivo de plantear a la Autoridad iniciativas que contribuyan a la elaboración de políticas públicas en el sector.
- Los consejeros presentes realizaron una introducción sobre el ámbito en que se desempeñan y su interés en participar en el Consejo de Cochilco.

4. Aprobación reglamento del Consejo.

Se sometió a aprobación el Reglamento del Consejo.

- Al respecto, el Gerente de Estudios del Consejo Minero, José Tomás Morel, expresó su incomodidad por tener que aprobar la composición del Consejo en circunstancias que éste ya está definido y en el cual ya se incluye la categoría “gremios” a la que el Consejo Minero pertenece. Agregó que sería más lógico que un ente externo lo apruebe.
- La Secretario Ejecutivo explicó que la composición del Consejo puede ser cambiada por los consejeros, con la aprobación unánime de sus miembros, en términos de la cantidad de representantes de cada una de las categorías (para ampliar, no reducir) y aumentar las categorías definidas. Agregó que lo establecido en el Reglamento respecto de este tema es “el punto de partida”.
- Se mencionó la necesidad de establecer impedimentos para que instituciones relacionadas pudiesen presentar candidatos según las distintas categorías de organizaciones sin fines de lucro, a lo que el Fiscal de Cochilco, Alex Matute, respondió que no era viable porque eran personas jurídicas distintas.
- En relación a la elección de los consejeros, el representante de la Universidad de Chile, Javier Ruiz del Solar, señaló que le parece extraño aprobar el sistema de elección si éste ya se utilizó para la composición del actual Consejo. El Fiscal de

Cochilco, Alex Matute, explicó que dicho punto se incorpora para la elección de los futuros consejeros.

- Se mencionó la necesidad de establecer impedimentos para que instituciones relacionadas pudiesen presentar candidatos según las distintas categorías de organizaciones sin fines de lucro, a lo que el Fiscal, Jorge Matute, respondió que no era viable porque eran personas jurídicas distintas.
- El representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Miguel Ángel Santana, solicitó incorporar un miembro más en la categoría asociaciones de trabajadores para mantener el equilibrio en el Consejo, ya que en el resto de las categorías existen dos representantes, excepto en el de Colegios Profesionales.
- El Consejo aprobó la solicitud del representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Finalmente, se aprobó el Reglamento con la incorporación de otro representante de los trabajadores.
- La Secretario Ejecutivo informó a los consejeros la solicitud del gremio Aprimin de incorporarse al Consejo. Esta Institución no alcanzó a entregar los documentos solicitados a través del proceso de elección y solicitaba se hiciese una excepción. La Secretario señaló, además, que hubo otras instituciones que presentaron todos los documentos pero quedaron fuera del proceso de selección y que si se hacía una excepción con Aprimin había que considerar también la situación de las otras organizaciones. Ante esta situación, los consejeros decidieron no considerar el requerimiento de Aprimin e invitarlo a participar en el próximo proceso de elección de Consejeros.

5. Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco expone principales hitos 2014 y lineamientos 2015 de la Institución.

El Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco expuso sobre la estructura minera del Estado, el organigrama de la Institución, y sus funciones. El Director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts, y la Directora de Fiscalización, Sonia Esturillo, informaron sobre los principales hitos de sus respectivas Direcciones. Respecto a los hitos de la Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, el VPE realizó la exposición de éstos ya que el Director que lidera esta área, Eduardo Jiménez, se encontraba en comisión de servicio en la División El Teniente de Codelco.

6. Comentarios

Miguel Ángel Santana preguntó cómo los trabajadores se insertan en el trabajo que realiza Cochilco y cómo la Institución está fiscalizando los subproductos mineros que las empresas exportan.

Al respecto, el Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco señaló que el Consejo de la Sociedad Civil es una instancia, así también las reuniones bilaterales que deseen sostener con la Institución. Agregó que han recibido en otras oportunidades a sindicatos de trabajadores.

En relación a la fiscalización de subproductos mineros, explicó que Cochilco tiene un rol distinto al de Aduanas. A la Institución le corresponde revisar si los contratos de exportación están de acuerdo a los precios de mercado, sobre todo cuando están vinculados a empresas extranjeras. No le corresponde revisar el contenido del cobre, labor que le compete a Aduanas. Agregó que esta institución posee hoy mayores recursos financieros para aumentar su planta de profesionales vinculados a este rol para un mayor control.

7. Temas propuestos para abordar en 2015

Fernando Flores mostró su preocupación por el futuro de Paipote, ya que su funcionamiento estará supeditado al cumplimiento de las nuevas normas ambientales para lo cual se debe invertir grandes sumas de dinero. Señaló que a Enami no se la debe ver como una empresa típica, sino como una organización clave para el desarrollo económico y social de una parte importante del sector minero nacional.

Al respecto el VPE señaló que Enami es fundamental para el desarrollo económico del país por el importante impacto que genera en términos de empleo en las zonas mineras. Agregó que en la tarea de apoyar a la pequeña minería es importante contar con el aporte de la Gran Minería.

Miguel Ángel Santana, señaló que el país puede seguir exportando cobre fino, no solo concentrados como se ve a futuro, ya que acá se cuentan con los profesionales y tecnología suficiente para desarrollar fundiciones.

Jerónimo Carcelén señaló que un tema importante para abordar en el Consejo, y que se vea reflejado en estudios y el debate, es la sustentabilidad en minería. Agregó que ha estado trabajando con el diputado Jorge Insunza en un proyecto de ley que propone un estatuto especial para la pequeña minería y la minería artesanal, creando una ley de fomento, un fondo de competitividad y normas especiales para apoyar de forma permanente a este sector.

Sergio Hernández solicitó tener acceso a dicho proyecto de ley.

Consejo de la Sociedad Civil Comisión Chilena del Cobre

Jueves 16 de abril de 2015

Al respecto, Ricardo Arias comentó que no corresponde pasar la función de fomento al Ministerio de Minería ya que el rol de éste es generar políticas públicas para el sector.

Por su parte, José Tomás Morel señaló que sería importante abordar temas de capital humano, productividad y costos en el Consejo. Sostuvo además que es importante que Cochilco esté presente en el Programa Nacional de Minería, que preside Mauro Valdés, e instó al Servicio a incorporarse a esta instancia.

Sergio Hernández señaló que lamentablemente no han invitado a Cochilco a participar pese que se solicitó incluirlo.

Francisco Wittwer señaló que sería importante abordar la productividad en el Consejo; a lo cual Fernando Flores sumó la sustentabilidad.

Al respecto, Jorge Cantallopts señaló que se está trabajando en el tema sustentabilidad en Cochilco y que en estos momentos se está elaborando una metodología.

Se acordó que para la próxima reunión se invitará a exponer a Gonzalo Rivas, Presidente del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad. José Tomás Morel se ofreció a gestionar su participación.

8. Elección Presidente del Consejo

Los consejeros eligieron a Jerónimo Carcelén, director de Casa de la Paz, como presidente del Consejo; y a Ricardo Arias, del Colegio de Ingenieros, como Vicepresidente.

9. Calendario de reuniones

Se acordó realizar el último jueves de cada mes una reunión del Consejo. De acuerdo con ello, las próximas fechas de reuniones serían:

- 28 de mayo; 25 de junio; 23 de julio, 27 de agosto; 24 de septiembre; 29 de octubre y 26 de noviembre. (En diciembre cae 31).